

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STOCKIM S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 1 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a 1 día del mes de Abril del 2015, a las 09H00, en las oficinas situadas en Kennedy Norte Mz.109 Solar 4 , al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, se constituye esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía STOCKIM S.A ., Se encuentran presentes los accionistas a saber: 1) el señor **ROBERTO CORTEZ CHICA**, propietario de 200 acciones, y; 2) la señora **ZOILA CAROLINA TOMALA COELLO** , propietaria de 600 quienes representan la totalidad del capital social, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una.- Asume la Secretaría de la Junta, a pedido de la Sala, Ana Cruz Lozano, y el señor Roberto Cortez asume la Presidencia de la Junta, quien procede, junto con la Secretaría, a formar la lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaría informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía que asciende a la suma de US \$ 800.00 y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, declarando que están conformes con los puntos a tratarse que son: **1.) PUNTO ÚNICO:** Realizar la APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 y DESIGNAR COMO COMISARIO al Ing. Alfredo Coello Averos. .- La señorita secretaria pone en conocimiento de la Sala el citado punto del orden del día y propone la APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 y DESIGNAR COMO COMISARIO al Ing. Alfredo Coello Averos.- Luego de una breve deliberación, esta moción es apoyada unánimemente por la Junta General de Accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin observaciones la presente acta. El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 10h00 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes.



ROBERTO CORTEZ

Accionista

Presidente de la Cesión



ZOILA CAROLINA TOMALA

Accionista



ANA CRUZ LOZANO

Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

CERTIFICAMOS: Que la presente acta es fiel copia de su original, que reposa en los archivos de la compañía.-
Guayaquil, 1 de Abril 2015.-



Ana Cruz Lozano

Secretaria Ad-Hoc de la Sesión